



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal  
en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Valverde Febres, Elsa Ofelia (orcid.org/0000-0002-1080-5676)

**ASESORA:**

Dra. Guzmán Rodríguez, Natalia Mavila (orcid.org/0000-0002-1381-8261)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO - PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

A dios, por acrecentar mi fe y sus bendiciones.

A la memoria de mi padre por su eterno amor y protección.

A mi madre quien representa mi fuerza y resiliencia.

A mis amados hijos: Roberto Moisés, Natalie Mariel , Ofelia Marillé y Aaron Isaac, quienes son mi motor, mi fuente de inspiración, mi motivación y mi fuerza a seguir.

A mí, por creer en la capacidad de direccionar mi vida hacia otros horizontes y disfrutar la libertad de ser.

## **Agradecimiento**

A mi hija Ofelia Marillé, por todo el apoyo cuando los roles se invirtieron y volví a tener el rol de estudiante

A mi sobrino César Egúsqiza Valverde, por ser el gestor, para que yo iniciara este viaje maravilloso como fue estudiar esta carrera humanística que abrazo con mucha pasión y entusiasmo.

Gracias a la Universidad César Vallejo, por la calidad educativa, a través de sus docentes a los que agradezco la suma de mis conocimientos.

## Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Índice de Contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vii
Abstrac	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipos y diseño de Investigación	11
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimiento	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	25
VII.RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	34

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Relación entre prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo	17
<b>Tabla 2</b> Relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo	18
<b>Tabla 3</b> Relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza simbólica en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo	19
<b>Tabla 4</b> Niveles de prejuicio y manifiesto en los estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo	20
<b>Tabla 5</b> Niveles de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo	21

## **Anexos**

Anexo 1 Matriz de consistencia del proyecto de investigación	34
Anexo 2 Operacionalización de variables	37
Anexo 3 Matriz de operacionalización - cuantitativo	38
Anexo 4 Consentimiento informado	41
Anexo 5 Escala de percepción de manezas exogrupal (EPAE)	42
Anexo 6 Escala de prejuicio y manifiesto (Pettigrew & Meertens) adaptada para Perú sobre inmigrantes	44
Anexo 7 Autorización del director para la aplicación de la escala en el Centro de Educación Básica Alternativa “Andrés Bello”	47
Anexo 8 Informe del reporte del Turnitin	48
Anexo 9 Evidencia del criterio de jueces	49
Anexo 10 Distribución de los datos	55

”

## Resumen

El estudio buscó determinar la relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de un centro de Educación Básica Alternativa de la ciudad de Trujillo, con una muestra de 132 participantes. Para tal fin se usaron las Escalas de Prejuicio y Manifiesto de (Pettigrew y Meertens, 1995) y la de Percepción de Amenaza Exogrupal (Navas et al., 2012). Los resultados apoyan la hipótesis de la existencia de relación entre las dos variables, encontrándose en los hallazgos una relación estadística muy significativa, directa y con tamaño del efecto fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la percepción de amenaza exogrupal ( $p < 0.01$ ;  $\rho: .791^{**}$ ). Desde una perspectiva psicológica éstos hallazgos de prejuicio sutil y manifiesto (76.5%) y percepción de amenaza exogrupal (78.8%) indican la existencia de sesgos cognitivos arraigados como son los estereotipos y pre existentes en los sujetos encuestados que formaron parte de la investigación, siendo este un estudio relevante por su aporte a la comunidad científica.

**Palabras clave:** *Prejuicio, discriminación, inmigrantes, exogrupo, endogrupo.*

## Abstract

The present study sought to determine the relationship between subtle and manifest prejudice and the perception of exogroup threat in Students of an Alternative Basic Education center in the city of Trujillo, with a sample of 132 participants. For this purpose, the Prejudice and Manifest Prejudice Scales (Pettigrew and Meertens, 1995) and the Perception of Exogroup Threat Scales (Navas et al, 2012) were used. The results support the hypothesis of the existence of relationship between the two variables, finding in the finding a highly significant statistical relationship direct and with strong effect size between subtle and manifest prejudice and the perception of exogroup threat ( $p < 0.01$ ;  $\rho = .791^{**}$ ). From a psychological perspective, these findings of subtle and manifest prejudice (76.5%) and perception of out-of-group threat (78.8%) indicate the existence of Deep-rooted cognitive biases such as stereotypes and pre-existing in the surveyed subjects who were part of the investigation, being this a relevant study for its contribution to the scientific community.

**Keywords:** *Prejudice, discrimination, immigrants, outgroup, ingroup.*

## I. INTRODUCCIÓN

En la línea del tiempo, se han registrado en el mundo muchos desplazamientos en los cuales personas han salido de su país de origen por diferentes causas entre ellas, políticas, económicas, sociales y otras, dando lugar a la migración que es un problema psicosocial en los cuales los exogrupos enfrentan cambios conductuales en razón de los procesos de adaptación y aculturación, atentando en contra de su estabilidad, oportunidades de crecimiento y desarrollo (García , 2020). Según, la agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los refugiados ACNUR (2022), hasta finales del año 2021, la cifra de personas que se habían desplazado en búsqueda de refugio ascendía a 89.3 millones, y comparado con el año anterior el incremento fue de 8%. Según el Banco Mundial (2023) se observa un notable incremento en la migración internacional, llegando a una población de inmigrantes de aproximadamente 184 millones de personas lo que representa alrededor del 2.5% de la población mundial. Entre ellos se encuentran 37 millones de refugiados y el 43% de esta población reside en países en desarrollo, lo que subraya la necesidad de una gestión migratoria más efectiva.

Por esta razón, Carmona et al. (2018) realizan una investigación para conocer cómo se dan las relaciones de contacto intergrupales y si los prejuicios y estereotipos se relacionan con la percepción de amenaza exogrupal, en este estudio participaron peruanos, bolivianos y colombianos, hallándose un índice elevado en lo que corresponde al prejuicio afectivo que los endogrupos experimentan hacia los exogrupos, y al mismo tiempo consideraron que la psicología social no ha efectuado un aporte significativo en lo que ha causado se refiere, pues mayormente se ha centrado en conocer la existencia del prejuicio y la discriminación, dando lugar así a los vacíos de contenido en los que se refiere a los antecedentes psicosociales de los conflictos intergrupales.

Por otro lado, Cobb et al. (2019) manifiestan que los inmigrantes hispanos en calidad de indocumentados, sufren de discriminación racial, en diferentes partes del mundo, generándose en ellos efectos negativos estresantes vinculados a su falta de sentido de pertenencia e inaceptación, sintiendo rechazo y desprotegidos

socialmente. Asimismo, Hun et al. (2021), declaran que otra de las grandes problemáticas que enfrentan los migrantes es el tener que enfrentarse a nuevas culturas y entornos, inclusive en sus estilos de alimentación, afectándose en su salud mental y emocional, generando así un estrés por aculturación, encontrándose la ansiedad en todas las dimensiones.

De otra parte, López et al. (2020) manifiestan como la prensa es influyente en las reacciones de ira y miedo por parte de los allegados, dando lugar al efecto antiinmigración. De igual manera el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) en una encuesta dirigida hacia los migrantes venezolanos, manifiesta que el 35.6% de la población tuvo experiencias de discriminación, en lugares públicos, transporte público, centros de trabajo, comunidades, instituciones educativas, existiendo la cifra de 33.4% de mujeres violentadas. Así también, el Instituto nacional de estadística e informática (2021) reporta que en el Perú se registró la llegada de 963,528 ciudadanos venezolanos representando el 84.4% de migrantes siendo ésta la cifra más alta, y el 0.3 % corresponde a los migrantes italianos, considerando a éste el porcentaje más bajo.

Considerando que Venezuela es el país con la mayor cifra de migrantes radicados en Perú, Gómez y Espinosa (2021) realizan un estudio con la finalidad de explorar esta creciente problemática, de discriminación y prejuicios hacia los migrantes del país de Venezuela que radican en Perú, encontrando que los estereotipos sociales generan la percepción de amenaza hacia el referido exogrupo.

La Plataforma de Coordinación Interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela (2022) informa que a la actualidad habían migrado 6.805.209 de venezolanos a nivel mundial encontrándose en América Latina 5.745.664, de ellos 129 millones llegaron al Perú, siendo el 58% en mujeres, presentándose 681 casos de violencia según denuncias registradas, dejando en evidencia el prejuicio y la discriminación hacia el exogrupo. A nivel local, hay escasa investigación al respecto, las cifras de inmigrantes sólo son reportadas por los medios de comunicación. Es por lo que se expone, que se requiere realizar un estudio de investigación que permita conocer si existe relación entre prejuicio sutil y manifiesto y la amenaza exogrupal.

En torno a la problemática expuesta se plantea la pregunta ¿Cuál es la relación entre prejuicio sutil y manifiesto y amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo?

Respecto a la justificación, Fernández (2020) declara en este punto que toda investigación debe justificarse, ya que es la razón del autor y su necesidad de investigar. Es por ello que en la presente investigación a nivel teórico se pretende llenar los vacíos de contenido, por las escasas investigaciones existentes al respecto. A nivel práctico, permite reportar la relación entre las dos variables en base a los hallazgos; y en la justificación social se pretende la búsqueda de soluciones en favor de la población del contexto estudiado.

Es por ello, que se considera como objetivo general conocer la relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo. Como objetivos específicos se elaboraron los siguientes: (O.E.1) Determinar la relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo. (O.E.2) Determinar la relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza simbólica en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo. (O.E.3) Describir los niveles de prejuicio y manifiesto en los estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo. (O.E.4) Describir los niveles de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.

## **HIPÓTESIS**

Hi: Existe relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.

Hi: Existe relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.

Hi: Existe relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza simbólica en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.

## II. MARCO TEÓRICO:

En las investigaciones previas, a nivel internacional, Buenrostro y Ramos (2020) realizaron un estudio con el objetivo de conocer el prejuicio de los habitantes de la población mexicana hacia los migrantes de Centroamérica en situación de indocumentados, y que usan como vía México para llegar a los Estados Unidos, 336 habitantes de Valle de México conformaron la muestra con 189 mujeres y 145 hombres. La investigación fué correlacional transversal, utilizando la escala de Naturaleza de Contacto Exogrupal, encontrando en los resultados que las cifras revelan bajos niveles de prejuicio y percepción en términos generales, las pruebas mostraron que existe diferencias significativas(  $t = -6.466$   $p < .000$ ) entre las dos clases de amenaza, siendo la simbólica la de mayor puntaje, es decir que los allegados perciben a los centroamericanos como una amenaza para su tradición y cultura, más que una amenaza física, y en cuanto al prejuicio sutil, presentó mayores diferencias siendo la tendencia inversamente proporcional, a mayor nivel de instrucción, menor puntuación de prejuicio.

Así también, Martínez y Benito (2020) realizaron un estudio con el fin de determinar si existe relación entre prejuicios raciales y creencias estereotipadas hacia el grupo migrante de África, en una población de 63 alumnos universitarios en Madrid, 27 varones, mujeres 35 y 1 no informó su sexo, en edades de 18 y 27 años, aplicándose las escalas de creencias de estereotipos y racismo sobre África, hallándose correlaciones positivas y significativas entre las variables estudiadas ( $p > .40$  y  $< .65$ ;  $p < .001$ ).

Bueno y Méndez (2019) teniendo en cuenta los prejuicios existentes hacia los inmigrantes efectuaron un estudio con el objetivo de conocer cómo se relacionan la discriminación y el prejuicio hacia los migrantes, en el estudio participaron 429 estudiantes de una universidad Texana, asignados a través de un muestreo probabilístico. Se encontraron correlaciones negativas entre la aculturación con la Admiración ( $r(129) = -.260$ ,  $p < .001$ ), Ayuda ( $r(129) = -.314$ ,  $p < .001$ ) y Asociación ( $r(129) = -.306$ ,  $p < .001$ ). Así también, este estudio determinó que la actitud hacia los inmigrantes va a diferir de acuerdo a la competencia y el nivel de aculturación del exogrupo.

Carmona et. al. (2018) en un estudio correlacional de diseño transversal, evaluó la relación existente entre prejuicio, amenaza exogrupal, así como la naturaleza del contacto que experimentan los chilenos hacia tres grupos de migrantes de Latinoamérica, conformados por peruanos, bolivianos y colombianos. En la muestra hubo 420 participantes. Las escalas que se usaron fueron la de Percepción de Amenaza Exogrupal, Naturaleza del Contacto Exogrupal y Prejuicio afectivo. Se hallaron los siguientes resultados: el prejuicio se relaciona positivamente con la amenaza realista  $r(420) = 0,58$ ;  $p=0,001$ ; de forma positiva pero moderada con la amenaza simbólica:  $r(420)=0.35$ ,  $p=0,001$ , y de manera negativa con el contacto exogrupal:  $r(420)=-0.54$ ;  $p=0,001$ . El hecho de que el contacto sea negativo predice las expresiones de prejuicio hacia los exogrupos.

A nivel nacional, Gómez y Espinoza (2021) mediante una investigación correlacional, y con una muestra de estudiantes universitarios residentes en la ciudad de Lima, realizaron una investigación con 115 participantes, entre varones y mujeres en edades de 18 y 60 años, con el objetivo de conocer la existencia de relación entre las variables, moralidad, competencia, calidez y estereotipos, así como conocer el rol de la variable moderadora. que se manifiestan hacia los migrantes el grupo colectivo venezolano en el Perú, se aplicaron las escalas: Percepción de amenaza exogrupal, estereotipos nacionales y Prejuicio Sutil, encontrándose resultados que a mayor calidez y moral del exogrupo disminuye el prejuicio sutil de parte de los peruanos, siendo los resultados: ( $r(115) = .66$ ,  $p < .01$ ;  $r(115) = .49$ ,  $p < .01$ ,  $r(115) = .35$ ,  $p < .01$ .), demostrando así que a mayor contacto y percepción de similitud en ambos grupos, el prejuicio disminuye. Asimismo, se incorpora a la variable amenaza percibida como moderadora entre las variables de estudio.

Gómez (2019) realizó un estudio para conocer cómo se relacionan las variables de estereotipos y prejuicio ambivalente hacia el grupo colectivo de venezolanos. Se conformó una muestra de 115 participantes en edades de 18 a 60 años. Para la medición se usaron las siguientes escalas: Dominancia Social, Estereotipos, Percepción de Amenaza, y Autoritarismo de Ala Derecha, encontrándose que prejuicio sutil y estereotipos de calidez no se relacionan ( $\beta = -.32$ ,  $t(114) = -3.54$ .) De igual manera, existe relación negativa entre estereotipos de

moralidad y prejuicio sutil ( $\beta=-.61$ ,  $t(114)=-8.09$ ,  $p<.001$ .) Estos resultados pueden disminuir el prejuicio hacia dicho exogrupo, evidenciando así que los prejuicios se nutren de la ponderación de la tradición, cultura, y rechazo de emociones positivas hacia la agrupación minoritaria.

Etchezahar y Ungaretti (2016) definen el prejuicio siguiendo la perspectiva teórica de Allport en el año 1954 conceptualizado como un comportamiento hostil, de antipatía, y de hostilidad del endogrupo hacia el exogrupo, basado en una generalización errónea e inflexible hacia un grupo diferente al propio. Asimismo, manifiestan que, Pettigrew y Meertens (1995) diferenciaron los conceptos de prejuicio sutil y manifiesto, considerando al primero como un rechazo indirecto y exagerado de la defensa de los valores y tradiciones y el segundo expresa abiertamente las emociones negativas y la falta de calidad de contacto intergrupal.

A continuación, siguiendo a distintos autores se describen e incluyen los modelos más relevantes, para explicar los aspectos más importantes implicados en el presente estudio: el manejo de la impresión, este modelo propone, que el prejuicio no se reduce, la forma directa de expresión se reemplaza por la expresión sutil encubierta, según los análisis de Devine y Elliot (1995), las personas manifiestan expresiones falsas, para evitar parecer prejuiciosas, sin embargo, revelan sus verdaderas actitudes.

Según Molinari (2022) el racismo simbólico considera a todos como iguales, sin embargo, en situaciones refleja un prejuicio subyacente. Este modelo fue desarrollado por Sears (1992) en los Estados Unidos y sus implicancias negativas hacia los negros, justificando el rechazo a los inmigrantes por sus efectos negativos con la identidad nacional. Asimismo, el autor manifiesta que los prejuicios y estereotipos son conducentes al racismo constituyéndose así un proceso de jerarquización y exclusión; aduce también que los conceptos de prejuicio y conflicto intergrupal nacen con Allport (1954) siendo a la fecha estudiado como uno de los temas que más interesa a la psicología social.

Aunado a esto, el autor manifiesta que la teoría del racismo moderno vino a sustituir a la del racismo simbólico y fue desarrollada en simultáneo con la Escala

desarrollada por McConahay y Hough (1976) reflejando una percepción de que las personas negras recibían más de lo que merecían.

Carvalho y Schucman (2022) manifiestan que el racismo aversivo, fue propuesto por los psicólogos Gaertner y Dovidio en el año 1986, quienes generaron las hipótesis basadas en que este tipo de racismo surge cuando se generaban los conflictos en los blancos y sus creencias igualitarias cargadas de sentimientos negativos y antirracistas y que lo manifestaban en sus conductas, evitando así las interacciones interraciales. Asimismo, los autores declaran, que esta teoría social clásica dió lugar a estudios críticos con el fin de superar los límites identificados y mejorar las propuestas en la psicología social, desde otros enfoques.

El modelo de Ambivalencia, creado por Katz y Hass (1988) sustentado en la contradicción de albergar valores contradictorios, por una parte, el igualitarismo y por otro lado el individualismo, generándose una polaridad la simpatía y el rechazo al mismo tiempo, hacia los grupos discriminados, en razón a que las personas tienen creencias contradictorias acerca de un exogrupo a quienes se les atribuye ser los causantes de exclusión social, dando lugar a una disonancia cognitiva en la cual los individuos pertenecientes al endogrupo por un lado creen ser virtuosos y humanitarios pretendiendo apoyar a los necesitados y por otro lado también creen en las virtudes individualistas como negando todo tipo de apoyo bajo la creencia de que los miembros del exogrupo tienen que trabajar arduamente para mejorar sus estilos de vida, como el pro black y anti blank, que está a favor y rechazo hacia los negros respectivamente, en la cultura estadounidense.

El modelo de disociación propuesto por Devine (1986) atribuye el conflicto a las respuestas que se basan en los estereotipos que se constituyen en creencias personales fuertemente ligadas a lo culturalmente aprendido dentro de una misma sociedad generando una activación inconsciente del individuo por el tipo de información registrada en la memoria acerca de los integrantes de los exogrupos. Asimismo, la autora manifiesta que hay personas que experimentan una disparidad entre sus creencias y la realidad de las respuestas prejuiciosas hacia ciertos exogrupos, en razón que es conocedor del estereotipo más puede o no tener congruencia con su contenido.

El modelo de prejuicio sutil y manifiesto, creado por Pettigrew y Meertens (1995) quienes distinguieron un nuevo racismo en dos componentes el prejuicio manifiesto que sería el racismo tradicional caracterizado por el rechazo abierto al contacto con el exogrupo, evitando así las relaciones cercanas y el prejuicio sutil que se basa en la defensa exagerada de los valores tradicionales en la creencia de la inferioridad social y cultural del exogrupo por la percepción de que reciben favores inmerecidos como en el racismo moderno. En tal sentido, Carrizo y Moral (2020) manifiestan que en la versión original "The Blatant and Subtle Prejudice Scale" de Pettigrew y Meertens (1995) dentro de sus dimensiones prejuicio sutil y prejuicio manifiesto establecen sub escalas, en el prejuicio sutil la defensa de los valores tradicionales, las diferencias culturales basado en creencias para justificar la subordinación del exogrupo, sentimientos negativos hacia el inmigrante y en el prejuicio manifiesto se contemplan el rechazo abierto hacia el exogrupo y la falta de contacto íntimo, la puntuación de fiabilidad de esta escala es de alta puntuación

Carmona et. al. (2018) conceptualizan la percepción de amenaza exogrupal, centrados en las relaciones intergrupales en las que el endogrupo genera conductas hostiles hacia el exogrupo, legitimando creencias que justifican actitudes prejuiciosas determinadas por la competencia en prejuicio de la calidad de contacto (Stephan & Renfro, 2002) pretextando preocupación por la preservación de los usos y costumbres.

Para Berrios (2017) los modelos clásicos implicados en la percepción de amenaza exogrupal plantean, el desencadenamiento de actitudes negativas, y como sus dimensiones se influyen de manera recíproca, como el modelo convencional que fue creado por (Stephan & Renfro, 2002) siendo éste un antecedente en el sentimiento de amenaza para la exclusión del exogrupo, el modelo inverso que fue propuesto por (Kinder & Sanders, 1994) señalando que la percepción de amenaza es una variable dependiente que corresponde a la causalidad de actitudes negativas del endogrupo hacia el grupo minoritario, y el modelo recíproco, basado en los modelos anteriores, sugiere que la percepción de amenaza puede ser una variable dependiente o independiente dependiendo de la causa, y que la causa más latente sigue siendo la carga de resentimiento racial, de los blancos hacia la raza negra.

Es preciso mencionar que el prejuicio y la discriminación, se manifiestan a través del tiempo, como fenómenos dinámicos que van adaptándose de acuerdo a los estereotipos desde las particularidades y culturidad de los grupos (Puertas, 2004).

En las teorías relacionadas con las variables de estudio Boree (2006) manifiesta que la Teoría del rol del aprendizaje social, creada por Albert Bandura en el año 1977 declara que el comportamiento lo determina el ambiente, llamándolo determinismo pues el contexto y el ser humano causan recíprocamente el comportamiento, considerando que el aprendizaje vicario es el factor principal en el modelado y en la autorregulación de la conducta, interviniendo la cognición tres factores: la retención para recordar lo observado, reproducción de la conducta y la motivación para adoptar el comportamiento, el autor considera que el prejuicio se aprende del entorno en un determinado grupo social.

Para Smith (2006) el prejuicio y la discriminación han sido caracterizados de diferentes formas, existiendo un consenso al momento de conceptualizar el prejuicio como el factor más influyente en las disposiciones negativas intergrupales, considerando que la Teoría del Contacto Intergrupar, formulada por Allport (1954) mantiene prevalencia hasta la actualidad por sostener la predicción del trato diferencial e injusto que reciben los miembros de ciertos grupos sociales desde el simple hecho de no pertenecer al endogrupo, y en razón de las limitaciones de estos componentes, hace que mayormente los prejuicios se hayan conceptualizado desde los afectos, adhiriéndose en la estructuración colectiva influyendo al mismo tiempo en la conducta individual. Asimismo, el autor hace referencia que, de acuerdo con esta teoría, la exclusión grupal continua en este sistema complejo de relaciones intergrupales generando desigualdades y la negación al acceso de las oportunidades.

Por otro lado, Fernandes y Pereira (2018) consideran que la categorización social debe ser entendida como un sistema orientado que permita definir a un individuo en la sociedad desde su autorreconocimiento, refiriendo que en la teoría de identidad social propuesta por (Tajfel & Turner, 1986) se establecen categorizaciones haciendo sentir a miembros de un grupo diferentes a los de otro grupo, generando rechazo y sentimientos negativos hacia el exogrupo, la identidad

y la comparación social se definen como la pertenencia, generando un valor de distinción, lo mismo que da lugar a la competencia con el fin de mantener el status en relación con las otras agrupaciones, en los dos siguientes procesos. El autor manifiesta que para mejorar aspectos positivos que contribuyan a una nueva pertenencia de grupo deben ser tomado en cuenta el análisis personal de cada miembro y de su deseo de pertenencia desde su identidad social, para su definición social evitando así las posibles dificultades que puedan darse durante el proceso de categorización.

En efecto, Lacovella (2019) manifiesta que una aproximación a las dificultades generadas por el prejuicio y la discriminación fue la Teoría del Conflicto Realista elaborada por Sherif y Sherif en el año 1953 establece que el antagonismo de los grupos se genera en razón a la competencia por la búsqueda de los mismos objetivos buscando la destrucción del oponente por la creencia de que la competencia grupal es una grave amenaza para la supervivencia del mismo grupo manteniéndose cohesivos en base a un estereotipo negativo. Asimismo, el autor declara que el estudio científico del prejuicio se enfoca en los cambios paradigmáticos más constantes con el fin de cambiar las prácticas psicológicas enfatizando que la epistemología ligada a los estudios psicosociales de los años 60 y 70 siguen predominando hasta la actualidad.

Pettigrew y Meertens (1995) en su estudio proponen dos tipos de prejuicios. el primero lo denomina prejuicio sutil, considerándolo distante, frío e indirecto, primero frío, el que integra tres subdimensiones, la defensa de la tradición, que viene a ser la intolerancia, culpando al inmigrante de irrespetuoso con los valores culturales y tradiciones, intentando subordinar al exogrupo considerándolos como inferiores. El segundo prejuicio es el manifiesto, el mismo que posee dos subdimensiones el rechazo y percepción de amenaza a los integrantes del grupo minoritario, y el evitar tener contacto personal por considerar al exogrupo como una amenaza al endogrupo.

Aunado a esto, Stephan et.al (2008) manifiestan que la Teoría Integrada de la amenaza creada por Stephan y Renfro en el año 2002 actualizan el modelo inicial, identificando la amenaza real que surge de la teoría del conflicto realista, surgiendo en respuesta a la competencia por factores económicos, políticos,

sociales, mercado laboral, bienestar físico u otras amenazas que guarden relación con aspectos materiales y el bienestar y las amenaza simbólica se centra en diferencias axiológicas como normas, moral, costumbres y creencias, componiéndose esta teoría de dos microvariables. Asimismo, los autores manifiestan que esta teoría ha recibido gran aceptación en el campo científico contemporáneo y tiene gran utilidad para explicar las actitudes de los endogrupos hacia los inmigrantes ( Moldes et al., 2020)

### **III. METODOLOGÍA:**

#### **3.1. Tipos y diseño de Investigación**

El tipo de investigación es básica, pues está orientada a encontrar un nuevo conocimiento que parte de una realidad existente desde un marco teórico, con la finalidad de aportar un nuevo hallazgo a la comunidad científica (Ato et al., 2013).

En relación al diseño, es no experimental, no se hará manipulación de variables, y de corte transversal porque la medición de las variables solo se hará una vez en el tiempo (Álvarez, 2020). Es de alcance correlacional, apoyándose en la evaluación de las variables relacionadas con el análisis de la problemática, asociando las variables y midiendo el grado de relación, mediante la predicción para el grupo de estudio, analizando y cuantificando la relación (Ato et al., 2013).

#### **3.2. Variable y operacionalización**

En la presente investigación las variables a contemplar son Prejuicio Sutil y manifiesto y Percepción de Amenaza Exogrupal.

- **Definición Conceptual:** De acuerdo con Pettigrew y Meertens (1995) el prejuicio sutil es una preconcepción sin evidencia de un sentimiento negativo hacia otra persona, alejado de la realidad y relacionado con la intolerancia, su existencia es silenciosa y subyace en la expresión. El

prejuicio manifiesto es la forma de rechazo y disposición a mantener vínculos intergrupales, en la actualidad no solo se caracteriza al prejuicio con manifestaciones negativas hacia otros grupos, sino con el fin de jerarquizar las relaciones.

- Definición Operacional: Esta variable se mide con la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto, la misma que es bidimensional (Pettigrew & Mertens, 1995): Prejuicio Sutil hace referencia a las creencias protegidas, diferencias culturales y privación de emociones positivas, conformado por los ítems directos 1,3,5,14,6,11,12 y 16 a diferencia del 19 y 20 que son ítems inversos. Prejuicio Manifiesto se refiere a la amenaza y rechazo y falta de contacto, conformado por los ítems 2,8,9,10,14 y 15 son directos y los ítems inversos son 4,7,13 y 18 .
- Definición conceptual, Stephan y Renfro (2002) predicen acerca de la teoría integrada de la amenaza, que como un factor esencial para entender el prejuicio es la percepción de la amenaza exogrupal. Esta teoría discrimina dos tipos de amenaza: la realista que se enfoca en el temor a ser agredido físicamente, así como competir en los contextos laborales, sociales en los que se incluye la política, y la simbólica que viene a ser la percepción disimulada del prejuicio, pretextando el cuidado de los valores culturales y tradicionales.
- Definición operacional: Se utiliza en la cuantificación de esta variable la Escala de Percepción exogrupal, construida y validada por Navas, et. al (2012), dimensiones: amenaza realista y amenaza simbólica, indicadores, de amenaza realista: marco laboral, seguridad física y de la ciudadanía, diferencias, y de la amenaza simbólica son los valores familiares y sociales, creencia, cultura y tradiciones. Los items correspondientes son: 1,2,3 y 4 para la amenaza simbólica y 5,6,7,8,9,10,11,12,13 para la amenaza realista.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

La población total en el centro de Educación Básica Alternativa “Andrés Bello” es de 200 estudiantes, de ambos sexos en edades de 18 y 35 años, quienes cursan estudios primarios y secundarios, datos obtenidos de las listas de matrículas proporcionadas por la Oficina de Registros del referido Centro de Estudios. Según, De Canales (1994) en una investigación la población es el universo que se constituye por el total de los elementos sobre los que se desea realizar la investigación, y que comparten características en común.

La muestra estuvo conformada por 132 estudiantes de ambos sexos en edades de 18 a 35 años los mismos que tuvieron características representativas para el presente estudio. Según Ato et al. (2013) la elección de la muestra debe ser óptima y representativa de su población como un aspecto central en las consecuencias tanto la conclusión estadística como para la validez externa o generalización de los resultados.

La técnica empleada de muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia, para tener mejor acceso a elegir la muestra con características representativas. De acuerdo con Otzen y Manterola (2017) se tendrá en cuenta la voluntad de los participantes buscando lugar y hora adecuados para la aplicación de las encuestas y evitar todos los sesgos posibles.

Respecto a los criterios de inclusión, se consideró a estudiantes del centro de educación básica alternativa “Andrés Bello”, en edades de 18 años a 35 años y que hayan aceptado participar en el estudio de manera voluntaria para lo cual firmaron el consentimiento informado. en relación a los criterios de exclusión, no participaron: estudiantes de nacionalidad extranjera, docentes del centro educativo en el cual se realizó el estudio y estudiantes que respondieron de forma incompleta los instrumentos.

### **3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos**

Se empleó la técnica de la encuesta, la misma que se define como la recogida de datos de la muestra utilizando procedimientos diferentes, destinados al

proceso y análisis de la información recabada en el contexto de estudio (Alejo & García, 2015). Por tal razón, se usaron en la presente investigación los cuestionarios Escala de percepción de amenaza exogrupal (EPAE) y Prejuicio sutil y Manifiesto.

La Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto, creada por Pettigrew y Meertens (1995) y adaptada en el Perú (Bracamonte & Domínguez, 2021), la misma que cuenta con 20 ítems, y dos dimensiones: prejuicio sutil y prejuicio manifiesto, obtenida en el coeficiente V de Aiken, para confirmar el modelo original propuesto por Pettigrew y Meertens en el año 1995 se realizó el AFC evidenciando en los ajustes de bondad los siguientes valores, CFI= .96, TLI .96, RMSEA .07, y SRMR .04. En la consistencia interna demuestra los valores de 0.92 en el Alfa de Cronbach, y 0.94 en el coeficiente de Omega, confirmándose el modelo original, y demostrando adecuada confiabilidad. La escala original, en su validez de criterio y constructo además de la consistencia interna, obtuvo los siguientes índices en el alfa de Cronbach para la subescala prejuicio manifiesto (.87 y .90) y para prejuicio sutil (.73 y .82) (Palacio et.al. 2020).

De igual forma, se usó la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE) creada por Navas, et. al (2012) de origen español, la que consta de 13 ítems, y posee 2 dimensiones: amenaza realista y amenaza simbólica, presenta adecuados resultados en el análisis factorial exploratorio (KMO de .90 a .91 y una varianza explicada 70%) y una fiabilidad de .85 en la primera dimensión y .94 en la segunda, obtenida a través del Alfa de Cronbach. En el modelo original los valores son muy deseables en sus ajustes de bondad para todas las subescalas su validez oscila entre 0,903 y 0.913, la misma que fué validada en el Perú por Arias (2020) demostrando los valores óptimos de .862 en el Alfa de Cronbach y .868 el coeficiente Omega de McDonald, lo que demuestra su consistencia y confiabilidad.

### **3.5. Procedimiento**

En el ámbito de estudio se presentó una carta de presentación otorgada por la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, para coordinar el tiempo que disponen los alumnos para la recolección de datos, previamente habiendo firmado los participantes el consentimiento informado, es responsabilidad de las

Investigadora preparan el material a usar en el estudio, explicando su importancia. De acuerdo con Díaz (2020) se aplicó una prueba piloto con los instrumentos elegidos con la finalidad de aprovechar las ventajas que otorga a la investigación la aplicación de ésta prueba, después de ese procedimiento y de acuerdo a los resultados obtenidos, se procederá a la aplicación de los test correspondientes tiempos establecidos, para dar paso a la elaboración de la matriz en la sábana de datos; luego, ya establecidas las sumatorias se procederá a realizar el análisis estadístico, para determinar la correlación, después de conocer la normalidad de los datos, para luego pasar a la tabulación e interpretación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Desde la estadística descriptiva, se utilizó, el programa Microsoft Excel para generar la matriz en la sábana de datos, y establecer las sumatorias, previamente se aplicó los cuestionarios correspondientes a la muestra de estudio. Para el análisis de la normalidad se usó la prueba de Kolmogórov-Smirnov por ser ( $n > 50$ ), y de acuerdo a los resultados se utilizó el estadístico de Sperman por ser una prueba no paramétrica, se procesaron los datos a través del programa estadístico Jamovi, por su modernidad y versatilidad, el mismo que se usó para contrastar hipótesis y medir niveles con los correspondientes baremos (Moraguez et al., 2017).

### **3.7. Aspectos éticos**

Para cumplir con los principios éticos, en el desarrollo de este proyecto, se solicitó la autorización de las investigadoras que adaptaron y validaron ambas escalas en el Perú. Asimismo, se usó el consentimiento informado, cumpliendo con el reglamento de ética normado en este país (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

En lo que se refiere a la propiedad intelectual, se hizo uso de citas de acuerdo a la reglamentación de normas APA séptima edición, en toda la redacción del presente proyecto, se tendrá en cuenta también la Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV Trujillo (28 de agosto de 2020) emitida por la universidad César Vallejo, que en su artículo 9° promueve las investigaciones

originales y sanciona el plagio la misma que se ciñe a las normas de la comunidad internacional y artículo 15°, no se fabricarán datos ni se declararán procedimientos que no se hayan realizado, preservando así la ética profesional.

Por otro lado, de acuerdo con Richaud (2007) se tendrán en cuenta los principios éticos de beneficencia, en favor de una población como un aporte a disminuir las actitudes prejuiciosas hacia los exogrupos, el de autonomía, ya que su participación será consentida y justicia porque el trato será equitativo para todos los participantes.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.*

	Prejuicio Sutil y manifiesto	
	p	rho
Percepción de amenaza exogrupal	.000	.791**

*Nota: p<0.01\*\*; rho: Coeficiente de Correlación de Spearman*

En la tabla 1 se observa que, existe una relación estadísticamente muy significativa, directa y con tamaño del efecto fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la percepción de amenaza exogrupal ( $p < 0.01$ ; rho: .791\*\*); lo cual indica que, los estudiantes de educación básica que tiendan a manifestar o experimentar sentimientos de rechazo y negativos hacia una persona extranjera, tendrá una mayor tendencia a percibir sensaciones asociadas a la amenaza.

**Tabla 2**

*Relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.*

	Prejuicio Sutil y manifiesto	
	p	rho
Amenaza realista	.000	.685**

*Nota:  $p < 0.01^{**}$ ; rho: Coeficiente de Correlación de Spearman*

En la tabla 2 se observa que, existe una relación estadísticamente muy significativa, directa y con tamaño del efecto fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista ( $p < 0.01$ ; rho: .685\*\*), lo cual indica que, los sentimientos de rechazo, agresión y actitudes negativas que experimenten los estudiantes de educación básica hacia las personas extranjeras, desarrollarán mayor tendencia a vivenciar o pensar que ocurrirá una situación que atente contra su vida o integridad física.

**Tabla 3**

*Relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza simbólica en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.*

	Prejuicio Sutil y manifiesto	
	p	rho
Amenaza simbólica	.000	.741**

*Nota:  $p < 0.01^{**}$ ; rho: Coeficiente de Correlación de Spearman*

En la tabla 3 se observa que, existe una relación estadísticamente muy significativa, directa y con tamaño del efecto fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza simbólica ( $p < 0.01$ ; rho: .741\*\*), lo cual demuestra que, las sensaciones de rechazo y pensamientos negativos sobre las personas extranjeras, conlleva al desarrollo de sensaciones y pensamientos de sentirse vulnerados respecto a sus valores, ideales y sociedad.

**Tabla 4**

*Niveles de prejuicio y manifiesto en los estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.*

Prejuicio sutil y manifiesto	Fi	%
Alto	<b>101</b>	<b>76.5%</b>
Medio	19	14.4%
Bajo	12	9.1%

En la tabla 4 se observa predominancia del nivel alto de prejuicio sutil y manifiesto (76.5%), lo cual indica que, los estudiantes de educación básica alternativa tienen conductas y pensamientos relacionados con los juicios negativos sobre las personas extranjeras.

**Tabla 5**

*Niveles de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.*

Amenaza exogrupal	Fi	%
Alto	<b>104</b>	<b>78.8%</b>
Medio	17	12.9%
Bajo	11	8.3%

En la tabla 5 se hace referencia a la presencia de la variable amenaza exogrupal en los estudiantes de educación básica alternativa, la cual reflejó que en su gran mayoría presenta un nivel alto (78.8%) evidenciando que estos estudiantes sienten y perciben amenaza de su entorno, la cual se puede presentar como idea remota de ser atacado, marginado o simplemente transgredido respecto a su cultura y valores.

## V. DISCUSIÓN

En el Perú, hasta el año 2022, se seguían registrando considerables cifras de desplazamientos de migrantes venezolanos, aumentando esta cantidad en relación al año 2021 (ACNUR,2022), siendo motivo de sucesos de rechazo de parte de los peruanos a los extranjeros, iniciándose este estudio para conocer si existe relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la percepción de amenaza exogrupal. A continuación, se procederá a discutir los hallazgos encontrados en la presente investigación.

En lo que concierne al objetivo general, se encuentra relación muy significativa de tamaño de efecto fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la percepción de amenaza exogrupal hacia los inmigrantes, encontrando que los participantes del estudio experimentan sentimientos negativos y de rechazo hacia el exogrupo. Lacovella (2019) señala que la discriminación y el prejuicio se relacionan en razón del antagonismo, como lo decretó Sherif y Sherif (1953) y que la competición busca destruir al oponente por percibir amenaza a la supervivencia de su grupo y por los estereotipos y creencias adquiridas socialmente, demostrándose que éstas subsisten hasta la actualidad. Una explicación posible, de este fenómeno radica en que la hostilidad del endogrupo hacia el exogrupo se encuentre basada en una generalización de rechazo erróneo hacia un exogrupo conforme lo teorizó Allport (1954) considerando que está problemática continúa vigente por la des categorización y niveles de prejuicio que difícilmente se pueden erradicar en un entorno complejo de distintos grupos sociales (Etchezahar y Ungaretti, 2016).

Dando respuesta al primer objetivo específico los resultados arrojan relación muy significativa entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista, la misma que guarda similitud con la investigación de Martínez y Benito (2020) quienes manifiestan que éstas altas correlaciones se encuentran fuertemente vinculadas a creencias y estereotipos. De igual manera, Carmona et al. (2018) encontraron en su investigación correlación positiva y significativa, entre el prejuicio y la amenaza realista. Stephan et.al (1998) afirman que el prejuicio depende en gran medida de la naturaleza de contacto entre el endogrupo y el exogrupo, quedando demostrado en el presente estudio que la ausencia de calidad

en el contacto ha generado percepciones negativas hacia el exogrupo, por el temor de falta de oportunidades de trabajo, beneficios sociales y seguridad ciudadana.

Siguiendo con el segundo objetivo específico, si existe una relación estadísticamente muy significativa, directa y con tamaño del efecto fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza simbólica. Estos resultados guardan relación con la investigación de Buenrostro y Ramos (2020) quienes encontraron relación entre el prejuicio y la percepción con mayor significancia en la amenaza simbólica, demostrando así que el grupo de mexicanos se sentían más amenazados en sus tradiciones culturales, que en la amenaza física. Además, en el estudio de Gómez (2019) se encuentra una relación negativa, entre estas variables, entendiéndose que cuando mejora la percepción de amenaza, el prejuicio disminuye demostrando así que el prejuicio se nutre de la ponderación de las creencias y tradiciones y una mala calidad de contacto entre los endo y exogrupos.

El modelo generado por Pettigrew y Meertens (1995) señala que el prejuicio sutil tiene sentada sus bases en una defensa irracional de los valores culturales y la creencia de que los exogrupos son inferiores, con la percepción de que los foráneos no merecen los beneficios que reciben los miembros del endogrupo.

En lo que corresponde, al tercer objetivo específico, se aprecian niveles altos de Prejuicio Sutil y Manifiesto (76.5%) dejándose ver que este fenómeno se debe a creencias estereotipadas conforme lo manifiesta Boree (2006) quien relaciona los estereotipos formados con el aprendizaje vicario de acuerdo con la Teoría del Rol del Aprendizaje Social (Bandura, 1977), considerando que el prejuicio primero es observado en un determinado grupo social, luego reproducido en conducta para luego manifestarse en comportamiento. Así también, la teoría de Pettigrew y Meertens (1995) considera que el endogrupo pretexta la defensa de los valores culturales para subordinar al exogrupo, evitando integrarlos y rechazando así la calidad de contacto.

En el cuarto objetivo específico, en el cual se aborda la percepción de amenaza hacia grupos externos, destaca un alto nivel (78%). Este hallazgo concuerda con lo expresado por Stefan y Renfro en su Teoría de la Amenaza Integrada, en la que proponen dos dimensiones la amenaza realista en la cual los

miembros del grupo interno sienten temor por tener que competir con extranjeros en entornos laborales y cómo esto afectaría sus beneficios sociales, y con respecto a la amenaza simbólica el endogrupo teme que sus valores culturales se vean afectados. Es preciso mencionar que de igual forma el exogrupo por la discriminación se ve afectado sintiendo emociones desfavorables que afectan su autoestima y sentido de pertenencia limitando así sus oportunidades y recursos, así como la perpetuación de estereotipos y prejuicios afectando la calidad de vida, bienestar emocional, oportunidad de desarrollo, integración y participación plena en la sociedad, como lo dice Cobb et. al (2020) los miembros del exogrupo que son discriminados experimentan síntomas de ansiedad y depresión y según López et al (2020) atribuyen a los medios de comunicación la responsabilidad de influir en las respuestas reactivas del endogrupo. Esto se debe a que las noticias sobre inmigrantes están constantemente vinculadas con la delincuencia y criminalidad.

Esta investigación. no está exenta de limitaciones, una de las principales radica en los vacíos de contenido en investigaciones de tipo psicosocial como es el caso de la migración, pues los desplazamientos se han dado en el Perú desde hace tiempo atrás; es por ello que es un país multicultural. Además, siendo éste un estudio correlacional, se han observado las relaciones entre ambas variables, sin tomar en cuenta los factores causales que ocasionan los prejuicios. Finalmente otra de las limitaciones es por el hecho de ser un estudio transversal , los resultados se dan en un momento dado desconociéndose cuanto tiempo durará en el tiempo.

La importancia de esta investigación radica, sustancialmente como un aporte para futuras investigaciones, pues los resultados quedan como referentes de que, si existe la necesidad de seguir investigando a través de estudios longitudinales, para conocer el comportamiento de estas variables a través del tiempo, y también la implementación de programas de intervención a través de los estudios experimentales, con el fin de disminuir el prejuicio que genera la percepción de amenaza exogrupal, pues la población estudiada, demuestra competición y al mismo tiempo temor de sentirse desplazados por miembros del exogrupo en el ámbito laboral, en la educación, estabilidad económica, y sobre todo sentir el temor de ser agredidos físicamente, o que los extranjeros generen disturbios en el país.

## VI. CONCLUSIONES

- En este estudio se observa una relación estadísticamente muy significativa, directa y con tamaño de efecto fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la percepción de amenaza exogrupal ( $p < 0.01$ ; rho: .791\*\*).
- Se observa una relación estadísticamente muy significativa y considerable entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista ( $p < 0.01$ ; rho: .685\*\*).
- Los resultados muestran que existe una correlación estadísticamente significativa, directa y fuerte entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza simbólica ( $p < 0.01$ ; rho: .741\*\*).
- Se encuentra un nivel alto de prejuicio sutil y manifiesto (76.5%), es decir que casi la totalidad de la muestra presenta opiniones desfavorables hacia el exogrupo.

## VII.-RECOMENDACIONES

- Continuar investigando, y dado que el tamaño del efecto es fuerte, recomendando un modelo de ecuaciones estructurales, donde la variable moderadora podría ser el contacto intergrupal, o autoestima, entre otros.
- Generar investigaciones experimentales conducentes a la creación de programas enfocados a promover los espacios de diálogos y encuentros, enfatizando la empatía fundamental para la reducción de la discriminación que se basan en creencias y estereotipos.
- Plantear futuras investigaciones con implicancias tanto sociales como psicológicas enfocadas en posibles intervenciones tendientes a disminuir la relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la amenaza simbólica.
- Concientizar y educar a través de campañas de sensibilización que permitan promover la toma de conciencia considerando los efectos negativos de los prejuicios y estereotipos sociales, fomentando actitudes más inclusivas.
- Investigar para conocer los factores o causas subyacentes en la percepción de amenaza exogrupal con el fin de adoptar estrategias enfocadas a la reducción de sentimientos negativos hacia los inmigrantes dando lugar a la integración social.

## REFERENCIAS:

- Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR]. (16 de junio de 2022). *Las cifras de desplazamiento forzado en el mundo alcanzan un nuevo máximo y confirman una década de incrementos*. Agencia de la ONU. <https://www.acnur.org/noticias/press/2022/6/62aa42164/acnur-las-cifras-de-desplazamiento-forzado-en-el-mundo-alcanzan-un-nuevo.html>
- Alejo, M., & García, N. (2015). Reflexiones sobre los supuestos de Guillermo Briones en investigación educativa y el enfoque cuantitativo. *Red De Investigación Educativa*, 8(2), 93-100. <https://core.ac.uk/download/pdf/270309448.pdf>
- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones* [Tesis, Universidad de Lima, Facultad de ciencias empresariales y económicas]. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Arias, A. (2020) Propiedades psicométricas de la escala de percepción de amenaza exogrupal (EPAE) en estudiantes de un instituto superior de Lima-Norte 2019. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42764/Arias\\_MAR.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42764/Arias_MAR.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). A classifications y stemfor research desings in Psychology. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038- 1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Banco Mundial (2023) Informe sobre el desarrollo mundial 2023: Migrantes, refugiados y sociedades - Panorama general [ES/PT] <https://reliefweb.int/report/world/informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2023-migrantes-refugiados-y-sociedades-panorama-general-espt>
- Boeree, C. G. (2006). Albert Bandura: 1925-present. *Personality Theories*. <https://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1J8SZXTH5-6M7KKX32R1/Albert%20Bandura.pdf>

- Bracamonte, G., & Dominguez, R. (2021). Adaptación de la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes en adultos de dos regiones del Perú, 2021 [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Alicia. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_c89bcba8f1c499b9ed7b05d6e4809d5](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_c89bcba8f1c499b9ed7b05d6e4809d5)
- Bueno, E. & Mendez, R. (2019). Prejudice towards Immigrants: Competences Elicit Stronger and more Favorable Sentiments. *Acta de investigación psicológica*, 9(2), 25-34. <https://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v9n2/2007-4719-aip-9-02-25.pdf>
- Buenrostro, D., & Ramos, L. (2021). Percepción de amenaza y expresiones de prejuicio hacia la migración centroamericana indocumentada en tránsito por México. *Andamios*, 18(45), 97-120. <https://www.redalyc.org/journal/628/62869042005/62869042005.pdf>
- Carmona, M., Navas, M. & Paz, P. (2018). Percepción de Amenaza Exogrupal, Contacto Intergrupalo y prejuicio afectivo hacia colectivos migrantes latinoamericanos residentes en Chile. *Interciencia*, 43(1). 23-27. <https://www.redalyc.org/journal/339/33955583005/html/>
- Carrizo, A., & Moral, M. (2020). Percepción de la infrarrepresentación y prejuicio hacia las personas inmigrantes en la publicidad televisiva en España. *Revista Carrizo Santos, A., & Moral Jiménez, M. D. L. V. (2020)*. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/64497/3519-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12369-1-10-20201103.pdf?sequence=1>
- Carvalho, F. & Schucman, L. (2022). A contribuição dos estudos críticos da branquitude para a compreensão do preconceito racial no campo da psicologia social. *Quaderns de Psicologia*, 24(1). 1-18. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1760>
- Cobb, C., Meca, A., Branscombe, N., Schwartz, S., Xie, D., Zea, M., Fernández, C., & Sanders, G. (2019). Perceived discrimination and well-being among unauthorized Hispanic immigrants: The moderating role of ethnic/racial

group identity centrality. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 25(2). 280–287. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/cdp0000227>

Colegio de Psicólogos de Perú. (2017). *Código de ética profesional del psicólogo peruano*.

[https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru -  
\\_Codigo de Etica.pdf](https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf)

De Canales, F., De Alvarado, E. & Pineda, E. (1994). *Manual para el desarrollo de personal de salud*. (2da ed.). Organización panamericana de la salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3132>

Devine, P. (1989). Stereotypes and prejudice: Their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(1), 5-18. <https://devinelab.psych.wisc.edu/wp-content/uploads/sites/1383/2020/05/Stereotypes-and-prejudice.pdf>

Díaz, G. (2020). Methodology of the pilot studies. *Chil. Radiol*, 26, (3). 100-104. <https://www.scielo.cl/pdf/rchradiol/v26n3/0717-9308-rchradiol-26-03-100.pdf>

Etchezahar, E., Ungaretti, J., & Rabbia, H. (2016). ¿Por qué nos cuesta tanto vivir juntos/as? Una mirada psico-política del prejuicio, los estereotipos y la discriminación. *ResearchGate*, 1(1). 210-230. [https://www.researchgate.net/publication/322665797\\_POR\\_QUE\\_NOS\\_CUESTA\\_TANTO\\_VIVIR\\_JUNTOSAS\\_UNA\\_MIRADA\\_PSICO-POLITICA\\_DEL\\_PREJUICIO\\_LOS\\_ESTEREOTIPOS\\_Y\\_LA\\_DISCRIMINACION](https://www.researchgate.net/publication/322665797_POR_QUE_NOS_CUESTA_TANTO_VIVIR_JUNTOSAS_UNA_MIRADA_PSICO-POLITICA_DEL_PREJUICIO_LOS_ESTEREOTIPOS_Y_LA_DISCRIMINACION)

Fernandes, S., & Pereira, M. (2018). Endogrupo versus Exogrupo: o papel da identidade social nas relações intergrupais. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 18(1). 30-49. <https://www.redalyc.org/journal/4518/451858897003/451858897003.pdf>

Fernández, V. (2020). Tipos de justificación científica. *Espíritu emprendedor TES*, 4(3). 65-76.

<https://www.espirituemprededortes.com/index.php/revista/article/view/207/275>

García, A. (2020) . La misericordia como sanación de heridas en migraciones forzosas. Una mirada desde la misericordia como posibilidad de dignificación [Tesis de Bachiller, Universidad Pontificia Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/53854/Trabajo%20de%20grado%20ARGENIS%20GARCIA%20MONTROYA%20S.J.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez, M. (2019). *Relaciones entre ideología, percepciones de amenaza, estereotipos y prejuicio hacia los migrantes venezolanos en una muestra peruana* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. PUCP. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18062/GOMEZ\\_ROBINSON\\_MILAGROS\\_DE\\_MARIA\\_PAZ%20%281%29.pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18062/GOMEZ_ROBINSON_MILAGROS_DE_MARIA_PAZ%20%281%29.pdf?sequence=1)

Gomez, R. & Espinoza, A. (2021). Percepción de amenaza como mediadora de la relación entre los estereotipos y el prejuicio hacia los migrantes venezolanos en el Perú. *Liberabit*, 27(1). 1-20. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v27n1/2223-7666-liber-27-01-e451.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo* (6ta ed.). McGraw-Hill. [http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510\\_06\\_color.pdf](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf)

Hun, N., Urzúa, A. & López, A. (2021). Anxiety and eating behaviors Mediating effect of ethnic identify and acculturation stress. *Appetite*, 157(1). 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2020.105006>

Instituto nacional de estadística e informática. [Agosto de 2021]. *PERÚ: Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros* 1990-2019. Menu

Recursivo. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1812/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1812/libro.pdf)

Instituto nacional de estadística e informática. [Noviembre de 2022]. Condiciones de Vida de la Población venezolana que reside en Perú. INEI. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3847970-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-venezolana-que-reside-en-el-peru>

Katz, I. & Hass, R. (1988). Racial ambivalence and American value conflict: Correlational and priming studies of dual cognitive structures. *Journal of personality and social psychology*, 55(6). 893- 905. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F0022-3514.55.6.893>

Kumar, K. y Naik, L. (2016). How to create an online survey using google forms . *International Journal of Library and Information Studies*, 6 (3), 118-126. <https://www.ijlis.org/articles/how-to-create-an-online-survey-using-google-forms.pdf>

Lacovella, J. (2019). *Una clasificación de los aportes de la psicología al entendimiento del prejuicio y la discriminación*. In 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/844.pdf?view>

López, L., Vásquez, A., Cuadrado, I., Brambilla, M., Rodrigo, M. & Dovidio, J. (2020). Special Theme: The Psychosocial perspective on immigration. *International Journal of Social Psychology*. 35(3). <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1783834>

Martínez, A. & Benito, T. (2020). Perspectives on África and African immigrants: evaluation of a sample of education students (Perspectivas sobre África y los inmigrantes africanos: evaluación en una muestra de estudiantes de magisterio). *Culture and Education*, 32(4), 649-673. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/11356405.2020.1819124>

- Moldes, S., Aguilar, F. & Bautista, F. (2018). Attitudes Towards Immigration in Spain through the European Social Survey. *Obets*, 13(1), 93-119. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/76853/1/OBETS\\_13\\_1\\_4.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/76853/1/OBETS_13_1_4.pdf)
- Moraguez, A., Espinosa, M. & Morales, L. (2017) La prueba de hipótesis Kolmogorov-Smirnov para dos muestras grandes con una cola. *Luz*, 16(3). 77-89. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589165809008>
- Navas, M. Guirado, I. & López, L. (2012). Fiabilidad y evidencias de validez de la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE). *Psicothema*, 24(3). 477-482. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72723439022.pdf>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-332. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Palacio, J., Ramos, I., Llinas, H., Doria, A. & Noguera, K. (2020). Adaptación y validación de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia inmigrantes venezolanos en una muestra colombiana. *Scielo*, 38(1). 1-21. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v38n1/0254-9247-psico-38-01-197.pdf>
- Pettigrew, T. & Meertens, R. (1995) Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57–75 [https://www.researchgate.net/publication/229733458\\_Subtle\\_and\\_Blatant\\_Prejudice\\_in\\_Western\\_Europe](https://www.researchgate.net/publication/229733458_Subtle_and_Blatant_Prejudice_in_Western_Europe)
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V]. (Mayo de 2022). Refugiados y Migrantes de Venezuela en la Región. <https://www.r4v.info/es/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-la-region-agosto-2022>
- Puertas, S. (2004). Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación. *Dialnet*, 56(2). 135-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1232884>
- Richaud, M. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Enfoques*, 19(1), 5-18. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25913121002>

- Sears, D. (1992). Conflicto político y política de la raza en los Estados Unidos. *Psicología Política*, 5(1). 71-98.  
<https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N5-4.pdf>
- Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en psicología*, 20(1). 45-71.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0258-64442006000100003](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442006000100003)
- Stephan, W. G., Renfro, C. L., & Davis, M. D. (2008). The role of threat in intergroup relations. *Improving intergroup relations: Building on the legacy of Thomas F. Pettigrew*, 55-72.  
  
[https://www.researchgate.net/publication/229786721\\_The\\_Role\\_of\\_Threat\\_in\\_Intergroup\\_Relations](https://www.researchgate.net/publication/229786721_The_Role_of_Threat_in_Intergroup_Relations)
- Vallejo, C. (2020). Resolución de Consejo Universitario N 0262-2020/UCV.  
<https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.p>

## ANEXOS

### Anexo 1

*Matriz de consistencia del proyecto de investigación*

<b>Prejuicio sutil y manifiesto y Percepción de Amenaza Exogrupal en estudiantes de Educación Básica Alternativa En Trujillo</b>					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	INDICADORES	HIPÓTESIS GENERAL	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS
¿Cuál es la relación entre prejuicio sutil y manifiesto y amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo?	Determinar la relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.	<p>Prejuicio Sutil y Manifiesto</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prejuicio Sutil</li> <li>• Prejuicio Manifiesto</li> </ul> <hr/> <p>Percepción de Amenaza Exogrupal</p> <p>DIMENSIONES</p>	<p>Prejuicio Sutil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creencias Protegidas.</li> <li>• Diferencias Culturales.</li> <li>• Privación de emociones positivas.</li> </ul> <p>Prejuicio y Manifiesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza y rechazo.</li> <li>• Falta de contacto</li> </ul> <hr/> <p>Amenaza Realista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenazas.</li> <li>• Diferencias.</li> <li>• Seguridad Personal y de la comunidad.</li> </ul>	Existe relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.	Existe relación entre el prejuicio sutil y manifiesto y la dimensión amenaza realista en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo.

- Amenaza Realista
  - Amenaza Simbólica
- Amenaza Simbólica:
- Creencias
  - Tradiciones culturales.

**PROBLEMAS  
ESPECÍFICOS**

**OBJETIVOS  
ESPECÍFICOS**

¿Cuál es la relación entre el prejuicio sutil y la dimensión realista de la educación alternativa de Trujillo? (O.E.1) Identificar la relación entre el prejuicio sutil y la dimensión realista de la educación básica de Trujillo.

¿Cuál es la relación entre el prejuicio sutil y la dimensión realista de la educación alternativa de Trujillo? (O.E.2) Identificar la relación entre el prejuicio sutil y la dimensión realista de la educación básica de Trujillo.

---

dimensión amenaza manifiesto y la  
simbólica en dimensión amenaza  
estudiantes de simbólica en  
educación básica estudiantes de  
alternativa de educación básica  
Trujillo.? alternativa de  
Trujillo.

---

¿Cuál es el nivel de (O.E.3) Describir el  
prejuicio y nivel de prejuicio y  
manifiesto en manifiesto en  
estudiantes de estudiantes de  
educación básica educación básica  
alternativa de alternativa de  
Trujillo.? Trujillo.

---

¿Cuál es el nivel de (O.E.4) Describir el  
amenaza exogrupal nivel de amenaza  
en estudiantes de exogrupal en  
educación básica estudiantes de  
alternativa de educación básica  
Trujillo.? alternativa de  
Trujillo.

---

## Anexo 2

### Operacionalización de Variables

Nombre	Variables	Indicadores/Áreas	Sistema De Evaluación
<p>Escala de Prejuicio sutil y Manifiesto: - (Pettigrew y Merteens, 1995).</p> <p>- Bracamonte Acasiete, Génesis Carolina (2021).</p> <p>- Domínguez Bohorquez, Rosa Patricia (2021).</p>	<p>Prejuicio sutil y Manifiesto.</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prejuicio sutil.</li> <li>• Prejuicio Manifiesto.</li> </ul>	<p>Prejuicio Sutil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creencias Protegidas.</li> <li>• Diferencias Culturales.</li> <li>• Privación de emociones positivas.</li> </ul> <p>Prejuicio y Manifiesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza y rechazo.</li> <li>• Falta de contacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> </ul>
<p>Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal. (Navas, et.al 2012).</p> <p>- Arias Mezarina, Ana Rosa (2020).</p>	<p>Percepción de Amenaza Exogrupal.</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza Realista.</li> <li>• Amenaza Simbólica.</li> </ul>	<p>Amenaza Realista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenazas.</li> <li>• Diferencias.</li> <li>• Seguridad Personal y de la comunidad.</li> </ul> <p>Amenaza Simbólica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creencias</li> <li>• Tradiciones culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> </ul>

### Anexo 3

#### Matriz de operacionalización – cuantitativo

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones/Indicadores	Items	Escala De Medición
Prejuicio sutil y Manifiesto (Pettigrew y Merteens, 1995).	el prejuicio sutil es una preconcepción sin evidencia de un sentimiento negativo hacia otra persona, alejado de la realidad y relacionado con la intolerancia, su existencia es silenciosa y subyace en la expresión. (Pettigrew y Meertens, 1995).	Esta variable se mide con la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto, la misma que es bidimensional (Pettigrew y Mertens 1995 dimensiones: Prejuicio sutil y Prejuicio Manifiesto, indicadores: los indicadores de la primera dimensión son: creencias protegidas, diferencias culturales y privación de emociones positivas, y de la segunda dimensión son la amenaza y rechazo y falta de contacto.	Prejuicio Sutil: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creencias Protegidas.</li> <li>• Diferencias Culturales.</li> <li>• Privación de emociones positivas.</li> </ul> Prejuicio y Manifiesto: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza y rechazo.</li> <li>• Falta de contacto.</li> </ul>	1,3,5,14, 6,11,12,16, 1 9,20 2,8,9,10,15,1 7, 4,7,13,18	Ordinal Escala de Likert 1) Totalmente en desacuerdo. 2) Desacuerdo. 3) Ni en acuerdo ni desacuerdo. 4) De acuerdo. 5) Totalmente de acuerdo.



---

temor a ser agredido físicamente, así como competir en los contextos laborales, sociales en los que se incluye la política, y la simbólica que viene a ser la percepción disimulada del prejuicio, pretextando el cuidado de los valores culturales y tradicionales.

---

## Anexo 4

### CONSENTIMIENTO INFORMADO:

#### FECHA:

Yo \_\_\_\_\_, Mediante este documento expreso mi participación voluntaria en el estudio denominado:

“Prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo,2022”.

Para fines estrictamente académicos, autorizo el uso de esta información para fines exclusivos a esta investigación, la cual se usará manteniendo la confidencialidad de mi nombre y de las organizaciones a las que se hagan referencias.

Trujillo.....de.....del 2022

Firma del entrevistado

## Anexo 5

### ESCALA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZAS EXOGRUPAL (EPAE)

¿En qué medida siente usted que, a causa de los INMIGRANTES, está en peligro de las siguientes cuestiones?

Utilice la siguiente escala para responder:

Nada (1)          Poco (2)          Algo (3)          Bastante (4)          Mucho (5)

ITEMS	ESCALAS
1.Los valores educativos (Por ejemplo, los valores que se enseñan en los colegios, las influencias a la que son expuestas los niños/a en la escuela.)	
2.Los valores familiares (Por ejemplo, valores hacia las personas mayores, la igualdad de género como educar a los hijos/as.)	
0. Las creencias religiosas (por ejemplo, creencias, prácticas y cumplimiento personal de obligaciones o prohibiciones religiosas.)	
0. Las tradiciones de nuestra cultura (Por ejemplo, celebración de fiestas tradicionales españolas.)	
0. El acceso a un puesto de trabajo.	
0. El acceso a un sistema sanitario (Por ejemplo, disponibilidad de médico, facilidad de recibir el cuidado necesario en el hospital.)	
0. El acceso al sistema educativo (Por ejemplo, reserva de plazas en los colegios ,número de plazas ofertadas ,subvenciones ayuda al estudio, calidad de la enseñanza y disponibilidad del profesorado.)	
0. El acceso al sistema público de ayudas (Por ejemplo, ayudas para la vivienda, ayuda de paro.)	

0. La estabilidad económica de nuestro país (Por ejemplo, el mercado laboral, los índices nacionales de paro, el sistema de pensiones.)	
0. La salud (Por ejemplo, exposición a enfermedades.)	
0. La seguridad personal (Por ejemplo, probabilidad de ser víctima de algún delito.)	
0. El orden público del país (Por ejemplo, índices de delincuencia, mafias.)	
0. La seguridad del país (Por ejemplo, probabilidad de sufrir un ataque a gran escala.)	

## Anexo 6

### Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto (Pettigrew & Meertens, 1995), adaptada para Perú sobre inmigrantes

Lea cuidadosamente y señale con una X la opción que mejor represente su opinión de acuerdo a las siguientes afirmaciones utilizando la siguiente escala.

	Tota lmen te en desa cuer do	En des acu erd o	Ni en acu erd o ni en des acu erd o	D e ac ue rd o	Tot alm ent e d e acu erd o
1.En Perú existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los inmigrantes deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial.	1	2	3	4	5
2.La mayoría de los inmigrantes que recibe algún tipo de ayuda social o económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.	1	2	3	4	5
3.Los inmigrantes que viven en nuestro país enseñan a sus hijos valores y costumbres diferentes a aquellos necesarios para triunfar en la sociedad.	1	2	3	4	5
4.No me importaría si un inmigrante adecuadamente preparado fuera mi profesor o jefe.	1	2	3	4	5

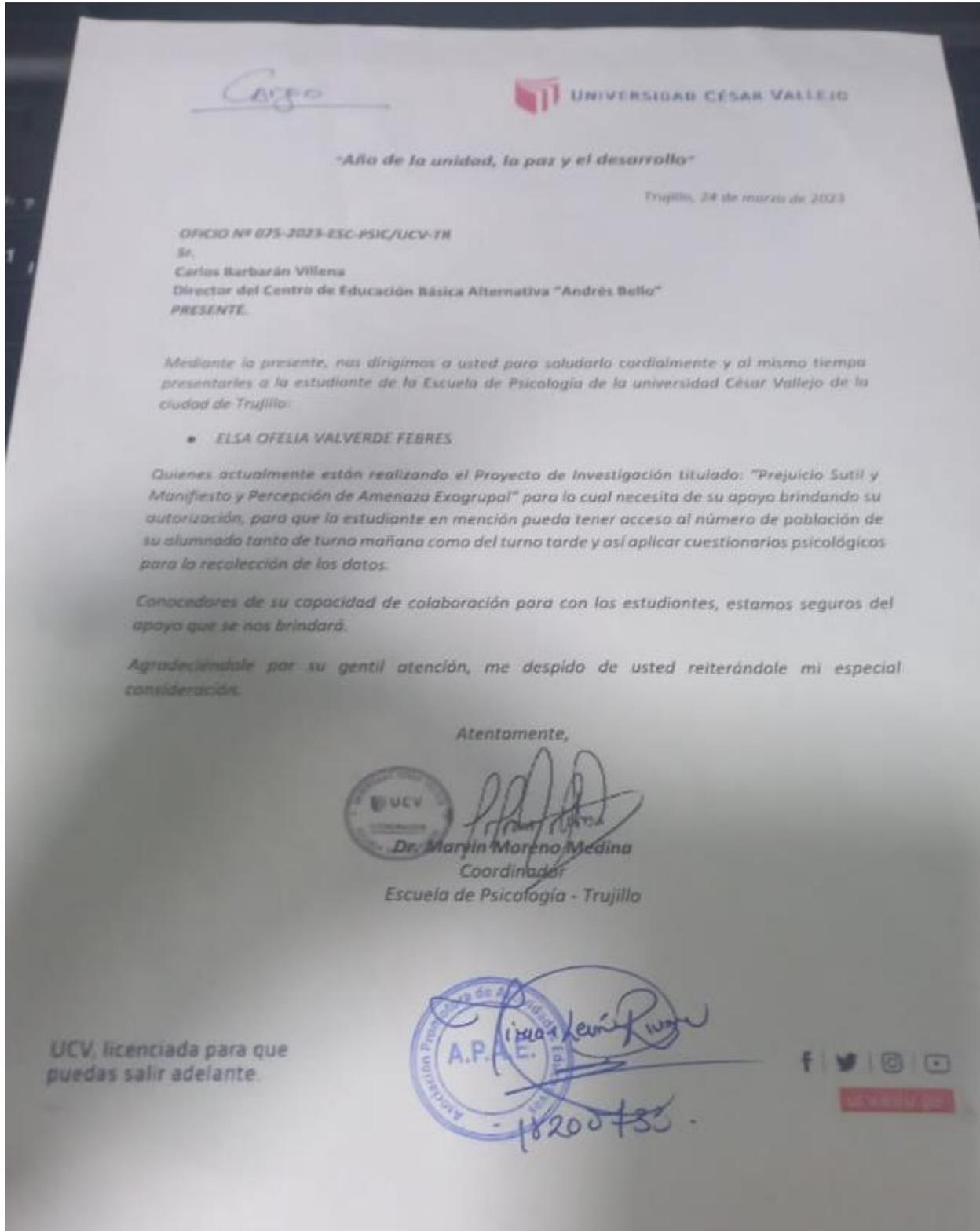
5. Los inmigrantes no saben respetar las normas de convivencia por lo que pueden generar inconvenientes en determinados lugares públicos.	1	2	3	4	5
6. Por lo que conozco, los inmigrantes son muy diferentes de los peruanos en los valores que enseñan a sus hijos.	1	2	3	4	5
7. No tendría problemas con que un familiar cercano tuviera hijos con un inmigrante, aunque naciera con rasgos físicos diferentes.	1	2	3	4	5
8. La mayoría de los políticos peruanos se preocupan demasiado por los inmigrantes y no lo suficiente por los ciudadanos peruanos.	1	2	3	4	5
9. Los inmigrantes ocupan trabajos y viviendas que deberían ser para los peruanos.	1	2	3	4	5
10. Los peruanos y los inmigrantes no pueden estar realmente cómodos entre sí, incluso si son amigos.	1	2	3	4	5
11, Por lo que he podido ver, los inmigrantes son muy diferentes de los peruanos en su forma expresar sus ideas.	1	2	3	4	5

12. Pienso que los inmigrantes son muy diferentes al peruano, en sus prácticas sexuales.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

13. No me importaría que un inmigrante con una situación económica parecida a la mía, se casara con alguien de mi entorno familiar.	1	2	3	4	5
14. Lo cierto es que si los inmigrantes se esforzaran más podrían vivir cómodamente como algunos peruanos.	1	2	3	4	5
15. Los inmigrantes proceden de razas menos capaces y esto explica por qué no les va bien como a muchos de los peruanos	1	2	3	4	5
16. Los inmigrantes se diferencian mucho de los peruanos en los hábitos de higiene.	1	2	3	4	5
17. No se puede confiar de la honestidad de los inmigrantes.	1	2	3	4	5
18. Estaría dispuesto(a) a tener relaciones sexuales con un(a) inmigrante.	1	2	3	4	5
19. Siento admiración por los inmigrantes.	1	2	3	4	5
20. Creo que los peruanos tenemos que comprender la situación por la que atraviesan los inmigrantes.	1	2	3	4	5

## Anexo 7

### Autorización del director para la aplicación de la escala en el Centro de Educación Básica Alternativa "Andrés Bello"



## Anexo 9

### Evidencia del criterio de jueces



#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO Y DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZAS EXOGRUPAL (EPAE)

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR** Mg. Andrés Martín Gutiérrez Torres

**DNI:** 09143172

**FECHA ACTUAL:** 19 de febrero 2023

#### **Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Magister en Psicología	2014-2015
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Psiquiatría	2002-2005

#### **Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Naval	Asistente	Lima	2006-2023	Atención de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, con reacciones psicológicas y psicopatológicas, en Callao.
02	Hospital Hermilio Valdizán	Residente	Lima	2002-2005	Atención de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, con reacciones psicológicas y psicopatológicas, en Ate, Huaycán, Chosica, entre otros.

#### **OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** APLICABLE [  ] APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR [  ] NO APLICABLE [  ]

Andrés Martín Gutiérrez Torres  
CMP 32955 - RNE 17826

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO Y DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZAS EXOGRUPAL (EPAE)****APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Mg. Geywin Bladimir Rodríguez Barranzuela**DNI:** 48087687**FECHA ACTUAL:** 16/02/2023**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

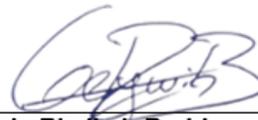
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Señor de Sipán	Licenciado en psicología	5 años, 6 meses
02	Universidad Señor de Sipán	Maestría en psicología clínica	1 año, 6 meses

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de Salud Santa Ana	Psicólogo	Chiclayo	5 meses	Psicólogo
02	Instituto CreSer	Psicólogo - Capacitador	Lima (trabajo de manera virtual)	6 meses	Psicólogo y capacitador conferencista
03	I.E. Horacio Zevallos	Psicólogo	Chiclayo	3 años	Psicólogo

**OBSERVACIONES:**  

---

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**    APLICABLE     APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR     NO APLICABLE 

---

**Mg. Geywin Bladimir Rodríguez Barranzuela**  
N° CPsP. 39285

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO Y DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZAS EXOGRUPAL (EPAE)**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Mg. Félix Orlando Aparcana Isla  
**DNI:** 42907551

**FECHA ACTUAL:**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta"	Maestro en ciencias de la educación – Docencia Universitaria	2015-2018
02	Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta"	Egresado de maestría en administración	2012-2015

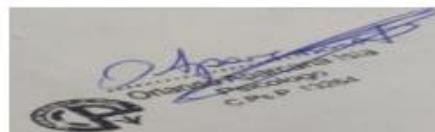
**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Nacional Federico Villareal	Docente tiempo parcial	Lima	Marzo -Dic -2012	Docente a cargo de curso de psicología en la facultad de psicología
02	Universidad Privada San Juan Bautista	Docente en la facultad de ciencias de la salud, centre pre y ciencias administrativas	Lima	Agos( 2008) – Dic ( 2021)	Docente en la facultad de ciencias de la salud Docente en la facultad de ciencias administrativas Docente del Centro Pre Universitario
03	Psicólogo de tutoría y convivencia escolar - UGEL 02 / UGEL 03	Psicólogo	Redes educativas de la UGEL 02 -UGEL 03	Marzo 2007-Dic 2018	Psicólogo encargado de implementar actividades de tutoría y orientación educativa

**OBSERVACIONES:**

---

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**    APLICABLE [  ]    APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR [  ]    NO APLICABLE [  ]



**FIRMA JUEZ  
 N° CPsP 13264**

Correo: [feorlandoapi@ucv.edu.pe](mailto:feorlandoapi@ucv.edu.pe) / [faparcana@upsjb.edu.pe](mailto:faparcana@upsjb.edu.pe) / [C21141@utp.edu.pe](mailto:C21141@utp.edu.pe)

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO Y DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZAS EXOGRUPAL (EPAE)****APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Mg. Gladys Milagros Altez Juscamaita**DNI:** 10120613**FECHA ACTUAL:** 12/02/2023**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Lic. en Psicología	2005-2010
02	Universidad César Vallejo	Mg. Psicología Educativa	2012-2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2015-2022	Dictado de clases
02	Universidad Tecnológica del Perú	Docente	Lima	2021-2022	Dictado de clases
03	Universidad TELESUP	Docente	Lima	2018-2019	Dictado de clases

**OBSERVACIONES:**  

---

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**    APLICABLE     APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR     NO APLICABLE 

---

**FIRMA JUEZ**  
N° CPsP 39536

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO Y DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZAS EXOGRUPAL (EPAE)**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Mg. Isaac Saavedra Torres  
**DNI:** 72425239

**FECHA ACTUAL:** 19/02/2023

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional de Trujillo	Investigación científica	2018 – 2020
02	Sociedad Peruana de psicometría	Análisis de datos y propiedades psicométricas	2021 – 2021

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP	Supervisor de programas	Chiclayo	2022 – 2022	Gestión, supervisión y capacitación
02	MINEDU	Responsable de investigación de IEST Chongoyape	Chongoyape	2020 - 2022	Propuestas de investigación, Docente, responsable de área.
03	MINSA	Psicólogo clínico	Chiclayo	2022	Evaluación, tratamiento.

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** APLICABLE [ x ]      APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR [ ]      NO APLICABLE [ ]

  
 Mg. Isaac Saavedra Torres  
 PSICÓLOGO  
 C.Ps.P. 36454

v

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO Y DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZAS EXOGRUPAL (EPAE)**
**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR** Mg. Richard Lizano Villatty

**DNI:** 08150150

**FECHA ACTUAL:** 25-02-2023

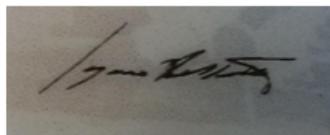
**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional mayor de San Marcos	filosofía	1993-2013
02	Universidad Ricardo palma	psicología	2012-2013

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Instituto de investigaciones criminológicas y penitenciarias	subdirector	Callao	2008-2009	Investigar, publicar y difundir temas relacionados al ámbito socio criminológico y penitenciario
02	Universidad Norbert Wiener	coordinador	Lince	2020-2023	Evaluar y orientar las investigaciones psicológicas de acuerdo a las líneas de investigación
03	Universidad Tecnológica del Perú	docente	Lima	2022-2023	Docente del curso de psicopatología

**OBSERVACIONES:**
**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**    APLICABLE [ x ]    APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR [ ]    NO APLICABLE [ ]


**FIRMA JUEZ**  
**N° CPsP 6594**

## Anexo 10

### *Distribución de los datos*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Prejuicio_sutil_y_manifiesto	,109	132	,001	,941	132	,000
Prejuicio sutil	,100	132	,003	,942	132	,000
Prejuicio manifiesto	,096	132	,004	,956	132	,000
Percepción_de_amenaza_exogrupal	,105	132	,001	,937	132	,000
Amenaza Simbólica	,143	132	,000	,956	132	,000
Amenaza Realista	,156	132	,000	,922	132	,000



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Prejuicio Sutil y Manifiesto y Percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo, 2022", cuyo autor es VALVERDE FEBRES ELSA OFELIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 07 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA <b>DNI:</b> 41916979 <b>ORCID:</b> 0000-0002-1381-8261	Firmado electrónicamente por: NGUZMANR18 el 09- 08-2023 15:34:03

Código documento Trilce: TRI - 0644282